



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 120

Noviembre22/2022

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	81-001-33-33	002-2020-00282-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edixon Ferney Sequera Garrido	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto ordena correr traslado para alegar de conclusión	21-nov-22
2	81-001-33-33	003-2022-00508-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jairo Cañizares Cordero	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	Auto ordena requerir	21-nov-22
3	81-001-33-33	001-2020-00295-00	Reparación Directa	Karent Yicell López Pérez y otros	ESE Hospital San Vicente de Arauca	Auto admite llamamiento en garantía	21-nov-22
4	81-001-33-33	002-2020-00235-00	Reparación Directa	Carmen Alcira Díaz y Otros	Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional	Auto admite llamamiento en garantía	21-nov-22
5	81-001-33-33	001-2016-00068-00	Reparación Directa	Antonio Cepeda Díaz y otros	Nación – Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio-Fondo Nacional de Vivienda-Municipio de Tame-Fiduciaria Bogotá-UT Propoblar	Auto declara saneado el proceso	21-nov-22

Este estado se fija el día 22 de noviembre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES

Secretaría